

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE SERVIDORES
PUBLICOS "COOMINOBRAS"**

NIT: 860.013.472-1

En pleno uso de sus facultades legales y en cumplimiento de los estatutos de la
organización

CERTIFICA QUE:

En virtud del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario declaro que los miembros del consejo de administración, fundadores y representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para la comisión de este tipo de delitos lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales emitidos por los diferentes órganos de control del ente nacional.

Los miembros del consejo de administración, fundadores y representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para este tipo de conducta, lo que se acredita mediante los certificados de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Atentamente,



CLAUDIA FENNEY ALVAREZ FONSECA

C.C. 52.171.897

Representante legal